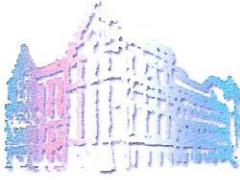
	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 3-11-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

A las 9.30 horas del día 3 de Noviembre del 2016, se reúnen en la sala de reuniones del Centro Universitario de Plasencia (CUP) los abajo firmantes para celebrar sesión de la Comisión de Calidad del Grado de Podología del Centro Universitario de Plasencia (CUP).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Cambio puntual en el horario de Primer curso de Podología
- 2.- Constitución de Tribunales para la Evaluación de los Trabajos de Fin de Grado
- 3.- Asignación de alumnos a tribunales
- 4.- Asuntos a Trámite

PUNTOS DESARROLLADOS

1.- Tras el escrito presentada ante el Director del Centro del profesor Miguel Ángel González Martins hacia la profesora Raquel Mayordomo Acevedo acerca de su malestar por la presunta demora en terminar sus clases, restando así su tiempo docente al estar sus clases correlativas en el horario establecido, la coordinadora de esta comisión de calidad traslada a la comisión la petición de cambio de horario por parte de la prof. Raquel Mayordomo para evitar conflictos con dicho profesor.



En este sentido el cambio se realizaría en el horario de los jueves del primer curso del Grado de Podología en el que la clase de la Profesora Raquel Mayordomo que ahora se imparte de 11-12, pasaría a las 9 de la mañana, continuando con la clase del Profesor Pedro Dorado de 10-12. Tanto el profesor Pedro Dorado como los alumnos implicados se encuentran al tanto de la situación y todos ellos están de acuerdo.

Esta comisión por tanto aprueba el cambio de horario temporal a expensas de trasladar la petición a la Junta de Centro.

2.- La constitución de tribunales para el curso académico 2016-2017, se realiza de forma aleatoria mediante programa informático. Se constituyen 8 tribunales de tres miembros cada uno y se asignan dos suplentes por tribunal. Se determina que obligatoriamente al menos uno de los tres miembros del tribunal será Podólogo.

3.- Los alumnos matriculados se asignan a los tribunales ya formados de manera aleatoria mediante programa informático comprobando que el tutor del alumno no coincida con los miembros del tribunal. Se reparten los 70 TFG equitativamente entre los ocho tribunales que tendrán un total de 8-9 alumnos que evaluar cada uno.

4.- La Subdirección informa del inicio inminente de las obras para climatización de la

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD		
	<i>Fecha: 3-11-2016</i>	<i>Grado en Podología</i>	

segunda planta, que obligará a trasladar la docencia a otras estancias del Centro aún por determinar.

Por otro lado, la subdirección informa que tras la reunión mantenida el pasado 27 de Octubre con la Directora de Estudios de Grado, se abre el plazo para modificar la Memoria Verificada del Título. Tras detectar posibles aspectos en la memoria verificada susceptibles de cambio durante el proceso de acreditación, y no poder realizarlos hasta poseer el informe definitivo de ANECA, al recibir dicho informe favorable se retoma por tanto la modificación de la memoria verificada de la Titulación.

Se informa a esta comisión que proceda a una lectura detallada del documento para poder proponer en la próxima reunión aquellas cuestiones susceptibles de cambio para ser votadas. Tras la propuesta de modificación por la Comisión de Calidad de la Titulación, se elevará la propuesta a Junta de Centro. El plazo expira el 25 de Noviembre.

Por orden expresa de la Directora de Estudios de Grado, será tenida en cuenta cualquier modificación planteada a excepción de aquellas que se consideren que vayan en detrimento del título, varíen la estructura del mismo o varíe la temporalidad de las asignaturas en distintos cursos.

Además se informa esta Comisión de la próxima renovación de los miembros de la Comisión de Calidad. Actualmente nos encontramos en vías de cambio de la Normativa que regula el funcionamiento de las Comisiones de Calidad, cambios que varían sustancialmente con respecto a la normativa antigua. En aras de cumplir con dicha normativa y a expensas de que este aprobada oficialmente, se postpondrá la renovación de esta comisión hasta que la Normativa se encuentre aprobada.

ASISTENTES

Excusan su ausencia:

Sonia Hidalgo Ruiz
 Patricia Palomo López
 Rodrigo Martínez Quintana

Comisión de Calidad del Grado de Podología

Fecha : 3-11-2016

ASISTENTES

PDI:



Dña. Beatriz Gómez Martín (Coordinadora)

D. José Carlos Cuevas García



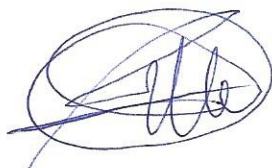
Dña. Elena Escamilla Martínez

Dña. Sonia Hidalgo Ruiz



D. Alfonso Martínez Nova

Dña. Patricia Palomo López



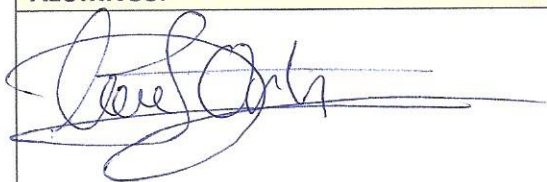
Dña. Raquel Mayordomo Acevedo

D. Rodrigo Martínez Quintana

PAS:

Dña. Beatriz Real Real

ALUMNOS:



Dña. Nerea Ortega Rodríguez

D. Alejandro del Real Frías